

ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.

Fuera.—Tres meses 1'75.

Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO

16 de Noviembre 1890

SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los sus-

critores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 235.

LA CONTABILIDAD AGRÍCOLA

Poderoso auxiliar para resolver el gran problema económico que todos buscamos. Así como se considera y es precisa para resolver infinidad de problemas en las industrias, de igual manera lo es para hacer lo propio en aquellos que toca al agricultor; no basta cultivar, sembrar y recolectar, es preciso recopilar datos de estas operaciones y sus resultados, para saber si es ó no ventajosa la operación; para que en caso de que no lo sea, dados los diferentes factores que han entrado en el problema agrícola que hayamos elegido, elegir otros que conocidos nos proporcionen el resultado apetecido.

Es muy común entre nuestros agricultores, emprender un cultivo y realizar las operaciones que éste requiere, sin tener en cuenta ni su coste ni el producto obtenido; y como consecuencia de todo esto, resulta que ignoran si un cultivo les es más ó menos beneficioso ó perjudicial; deduciéndose de todo esto, que es muy fácil y hasta estamos seguros que así sucederá, que en muchos terrenos son más los gastos invertidos que los productos obtenidos, y sin embargo lo ignoran y continúan de igual manera aumentando de día en día su desgraciada situación, porque en lugar de obtener el jornal correspondiente que emplean en el trabajo y un tanto por ciento que corresponde al capital empleado, están perdiendo por varios años este tanto por ciento, y el jornal que estos invierten se hace más reducido como resultado de su operación.

No queremos decir con esto que estos terrenos que en cultivo determinado dan estos resultados se abandonen, nada de eso, porque pueden dedicarse á otro que puede ser más ventajoso dados los factores que necesiten, máxime cuando en España existen pocos terrenos que no den producto en proporción á sus condiciones. Pero si el agricultor no tiene en cuenta y anota los gastos invertidos en un cultivo y los productos que obtenga ¿cómo ha de saber si le es ó no beneficioso y mucho menos qué tanto por ciento le produce? ¿Cómo hemos de decir que lleva un fin determinado (aunque lo lleve) si ignora una y muchas veces el resultado? ¿Cómo es posible que elija el cultivo de tal ó cual

planta, ni esta ni la otra alternativa, si prescindiendo de la contabilidad, carece de los datos que le han de indicar cuál es más conveniente.

No nos cansaremos el recomendar el uso de la contabilidad entre los agricultores, porque sin ella no ha de poder nunca resolver ningún problema agrícola económico. Tampoco aconsejamos ni debemos, que al agricultor se le exija una contabilidad agrícola completa, no solo porque esta es objeto de estudios apreciables sino porque es muy pesada y el trabajo y cansancio del campo le impediría dedicarse á ella con la asiduidad é interés que es preciso; más si debemos recomendar á todos en general que pongan especial interés en ella por ser un verdadero é importante auxiliar en los problemas agrícolas sin la que no pueden resolverse.

Agricultores he visto y de escasa instrucción que llevados del interés y en cumplimiento de su deber llevan cuadernos en los que anotan los gastos y productos; pero por desgracia, estos son los menos.

La contabilidad que al agricultor debe de exigirse está al alcance de todos y no cabe escusa ni pretexto que les exima de este deber.

Pero no hay que tener en cuenta solamente los gastos que ordinariamente suceden; existen además otros, los cuales sin el auxilio de la contabilidad es imposible establecerlos, como sucede con los de interés, riesgos, servicios y amortización del capital empleado en los cultivos, de los que si se prescinde, no se puede resolver con acierto el problema económico.

¿Cómo han de presentarse datos seguros en la formación de una cartilla evaluatoria si la contabilidad no los proporciona? Al prescindir de ella, al no darle la importancia que en realidad tiene, al no observarla con el cuidado que requiere según los casos, hemos de decir que no se dan cuenta de lo que se hace, que se marcha como vulgarmente se dice, sin Norte fijo, y por consiguiente, que se ignora si es ó no conveniente la operación agrícola que realicemos; dándose muy bien el caso de que el arrendatario trabaja para el arrendador ó viceversa, de que las cargas sean exageradas, con arreglo á la proporción que debe

asistir y de que los capitales empleados producen déficit en lugar de superavit.

Para remediar en parte esto, para obrar con la cordura y acierto que entre todos los que se dedican al campo debe existir, para saber el fin determinado que nos proponemos en los cultivos, se hace preciso el empleo de esta ciencia que es importantísima, que así como se observa en las industrias debe también observarse en la Agricultura por ser su poderoso auxiliar en la resolución de los problemas que á esta ciencia se refieren, y que con otras ha de contribuir en período más ó menos lejano al engrandecimiento de nuestra agricultura, madre y base fundamental de todas las clases sociales.

M. LOPEZ

LA IMPERSONALIDAD DE la Democracia

Imposible desconocer que ha sido entusiasta y cordialísimo el recibimiento hecho al Sr. Sagasta por el pueblo de la inmortal Zaragoza. Los que hablan de preparaciones y comedias no se creen á sí mismos. Sabemos todos quiénes son los aragoneses, y peca de ridiculez ó de mala fé quien pretenda atribuir aquellas ovaciones á móviles bastardos.

Nuestro colega *La Justicia* al afirmar que el acto fué espontáneo, franco y leal, emplea la siguiente frase tan exacta como categórica: «En Zaragoza se venderán cinco, pero no cinco mil».

Esto reconocido, hay que convenir en que la democracia y sus huestes han entrado como primeros factores en esas manifestaciones esencialmente populares.

Muchos fueron los vítores al Sr. Sagasta; pero siempre iban acompañados de vivas á la libertad, al sufragio universal, al gobierno de la nación por la nación, y á todos aquellos principios que no son patrimonio de ninguno de los actuales partidos monárquicos, y si tan solo de la revolución de Septiembre.

Bien lo ha comprendido el señor Sagasta al hablar de su humildad y su modestia en el exordio de su discurso, y al extrañarse, recién caído del poder, de ser objeto en Aragón y en todas partes, de cariñosa simpatía.

Ciertamente que es extraño el

fenómeno, aquí en donde á los dos años de gobierno, nadie, incluso Espartero, ha tenido popularidad; aquí en donde la mayoría de los estadistas, al cesar en la dirección de la cosa pública, han salido para la emigración ó vuelto á la vida privada escoltados por un terrible concierto de sarcasmos y censuras.

Esta singularidad de que el jefe del partido liberal haya descendido del banco azul con mayor prestigio que cuando lo ocupaba, es la prueba más eficaz de que representa y significa algo completamente ajeno á los cánones y á los procedimientos del ecléctico é indeterminado fusionismo.

No hay duda que el Sr. Sagasta posee brillantes talentos oratorios, excepcionales dotes de político y relevantes condiciones personales que le hacen apto en grado sumo para los principalísimos puestos que repetidas veces ha ocupado. Pero no la hay tampoco de que, si es un parlamentario de primer orden, no alcanza igual categoría como hombre de Estado y de gobierno. Entre él y las muchas eminencias del país, media una considerable distancia.

Ha gobernado mal y ha administrado peor.

¿En qué se funda, pues, la simpatía que inspira á todos los liberales? ¿En qué la confianza merecida desde la oposición, hasta de aquellos que habiendo sido siempre demócratas no se contaron nunca en el número de sus partidarios y amigos?

En que adaptándose á las circunstancias y á los tiempos ha sabido atender las aspiraciones de la opinión y representar la democracia.

Sucédele algo de lo que sucede con Carnot en la nación vecina. No tiene carácter personal ni representación propia, y simboliza en cambio principios é instituciones infinitamente más altos.

Si Carnot fuera un Victor Hugo, un Thiers, un Lamartine, podrían suponerse los homenajes de cariño y adhesión de que en toda Francia es objeto, tributados á su persona. No se halla en tal caso, no obstante sus indisputables talentos, y todos convienen, incluso él mismo, en que aquellos homenajes son tributados así por los propios como por los ajenos, á la impersonalidad de la República.

Así, las ovaciones dispensadas al jefe del fusionismo, van, en realidad, dirigidas á la impersonalidad de la democracia.

España ha prescindido de sus errores para acordarse tan sólo de sus aciertos. Apagado el rumor de escándalo que envuelve á todos los gobiernos, y que no sin razón había llegado á su extremo límite durante los años últimos, háse eclipsado lo circunstancial y accesorio, para dejar en plena luz lo fundamental y permanente.

La opinión hace justicia y no olvida que en las dos épocas de mando del partido liberal, fueron reconquistados todos los derechos y libertades, que han sufrido tan tremendo naufragio en 1875.

Ve asegurada la libertad de conciencia y de imprenta; restaurado el derecho de reunión y asociación; redimida la cátedra; respetado el hogar; restablecidos el matrimonio civil, el jurado y el sufragio universal, y confirmado el dogma del gobierno de la nación; observa que con todo eso se ha reintegrado al pueblo en la semiplenitud de su soberanía; advierte que al mismo tiempo han reinado la paz y el orden permitiendo el más feliz desenvolvimiento á las lides del trabajo, y mediante una razonada apreciación de tales hechos, procede, á fuer de prudente y de agradecida, al apoyar la política que semejantes bienes le produjo y al combatir aquella otra que, pese á interesadas ofertas é inútiles sofisticaciones, representa lo contrario.

El sufragio universal es quien le pone corona de vencedor; quien le rehabilita y le escuda.

Extraño parece el caso, de que ostente tan noble investidura y personifique tan vital y democrático principio un hombre público que militó toda su vida en los partidos medios, y que desde el poder acosó no pocas veces á los partidos avanzados.

Culpa es de los demócratas monárquicos que en los días difíciles abandonaron por timidez ó por distintos motivos la obra.

Ellos hubieran asumido la representación que hoy tiene el Sr. Sagasta; de no haberse entregado, ó á los estímulos de aviesas pasiones, ó á los pesimismo de un censurable apocamiento. Unos, por falta de ánimo para arrostrar dificultades menudas y para prescindir de la política de campanario, y otros por la priesa de su ambición, ó por los resentimientos de una vanidad infantil, han dejado pasar mil veces la ocasión de servir á la patria y á la democracia, y encuéntranse relegados hoy á segundo y á último término, en justo castigo de sus egoísmos ó de sus vacilaciones.

Lo que decimos de los demócratas adscritos á la monarquía puede también decir de muchos demócratas republicanos.

Si de bastantes años atrás hubieran procedido como lo han

hecho ahora en la Junta Central de Censo, otra fuera la suerte actual de la democracia, y á buen seguro que ya estaría definitivamente resuelta la eterna querrela con el doctrinarismo.

CRÓNICA.

Ha visitado nuestra Redacción el nuevo periódico local *La Liga Agraria*, que viene á defender los intereses materiales del país, y en especial los industriales y agrícolas.

Al devolver nuestro cordés saludo al colega y ofrecerle nuestro modesto concurso á la obra común, deseámosle larga vida y buena cosecha de suscriptores verdaderos.

El martes circularon por esta capital algunos rumores graves sobre alteración de la salud pública en el inmediato pueblo de Aldehuela.

Procuramos enterarnos de la verosimilitud de tales noticias y adquirimos la certeza de lo que sucedía en el pueblo citado.

Parece ser que un carretero, vecino de Aldehuela, llegó de Valencia dos ó tres días antes y el domingo se sintió indispuerto con una ligera diarrea que se hizo más frecuente en la madrugada del lunes; en vista de lo cual la familia llamó al facultativo, el cual encontró al enfermo ya en el último trance con todos los caracteres de un coleriforme, por lo que le ordenó le administrasen, sin perder tiempo, los Santos Sacramentos.

A los pocos momentos espiró, y tanto el médico como la autoridad local tomaron toda clase de precauciones y desinfectaron las ropas y habitaciones.

Al día siguiente, martes, se sintió también enferma la hija política del fallecido, al que estuvo auxiliando días antes, y al observarse los mismos síntomas que en la enfermedad de su padre se recurrió al médico y cuando éste llegó ya había muerto.

Sin perder tiempo el médico lo comunicó al Sr. Gobernador civil, el cual, á su vez, lo puso en conocimiento del Ministro de la Gobernación.

Aunque la alarma fué bastante estos días, ya ha desaparecido en vista de que hasta hoy no ha habido noticia de que en dicho pueblo se haya presentado ningún otro caso.

En la Sociedad Económica de Amigos del País, se halla abierta la matrícula para las jóvenes que deseen ingresar en la escuela de adultas, establecida recientemente.

La matrícula es gratuita, y á las adultas se les facilitará el material de enseñanza necesario.

Ayer tomó posesión del cargo de Secretario interino de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, D. Tomás Serrano y Prades.

Nuestro particular y querido amigo nuestro, D. Juan Benedicto, ha adquirido en traspaso la botica del difunto, D. Pascual Adán.

En la tercera plana de este número se ofrece al público el Sr. Benedicto, á quien deseamos prosperidades en su acreditada farmacia.

La compañía de bomberos de esta capital está recibiendo instrucción bajo la dirección del inteligente arquitecto del municipio, Sr. Caselles, interesado en que desaparezca la pésima organización por la que hoy se

rige aquella. En lo sucesivo las maniobras que en los incendios practiquen los bomberos se indicarán á toque de corneta ó de pilos, con lo cual desaparecerá la confusión y la falta de unidad en los trabajos que es la base principal de todo.

Esperamos que en breve tiempo nuestro municipio ha de contar con una excelente sección de bomberos, instruidos á la altura de los de otras capitales de mayor importancia que la nuestra.

Nuestra felicitación al Ayuntamiento y al Sr. Caselles por su útil reforma.

En breve se dará principio al arreglo del piso de la calle de S. Pedro. El Ayuntamiento tiene ya aprobados los planos que han de servir al efecto.

También están terminados los planos para la verja que ha de colocarse en la tumba del malogrado, D. Pascual Adán, alcalde que fué de esta ciudad.

El teniente coronel de Infantería, D. Pablo Mazarredo, ha sido nombrado ayudante de campo del Sr. Gobernador militar de esta plaza, D. Juan Salcedo.

Felicitemos á la Comisión de almolacen de nuestro municipio por el interés y actividad que demuestra en la persecución de los que estafan al público con los pesos y medidas cortos.

Días pasados fueron recogidos 300 panes faltos y decomisados algunos pesos en malas condiciones.

Se ha impuesto una multa á los contraventores y se nos asegura que la autoridad local está decidida á llevar al Juzgado á los reincidentes.

Duro con ellos y no cejar hasta que concluyan estos especuladores de profesión.

Ya debía haber alguno de estos á disposición de los Tribunales de Justicia.

¡Se dicen unas cosas...!

Se nos asegura que en la sesión que el ayuntamiento celebró el viernes por la noche se produjo un incidente lamentable, que no tiene precedente en la historia de nuestros municipios.

Se trataba de votar la incapacidad legal presentada por los concejales, señores Garzarán y Gomez, y al ir á efectuarse la votación, nuestro amigo, Sr. Ubide, se retiró del salón por no tomar parte en ella, puesto que se trataba de un asunto que afectaba á un individuo de su familia. Observada la falta del Sr. Ubide, el presidente, D. Aurelio Benito, ordenó á aquel que entrara, y acatando la orden el Sr. Ubide pidió la palabra para explicar su conducta; pero el presidente no se la concedió, negándosela una, dos y hasta tercera vez, conminándole con la multa de 50 pesetas. Dignamente protestó el señor Ubide del proceder del Alcalde, y este en vez de moderar sus ímpetus se descompuso, y dando exténtoreas voces mandó á los alguaciles que sacasen del salón de sesiones al protestante, sin que valieran las protestas de este ni la invocación de la ley que hacia al ser arrancado de su sillón.

Dadas las condiciones de carácter del Sr. D. Aurelio Benito, su significación eminentemente reaccionaria y el desconocimiento ya varias veces demostrado de lo que lleva entre manos, nos explicamos que en la sesión referida optase por los medios

violentos apesar de no justificarlos ningún motivo.

Pronto se ha dado á conocer el señor Benito, aun cuando no ha de extrañar su conducta, pues sabido es de todo el mundo que le viene estrecho el cargo que ha recaído sobre él, por las contingencias de la política reaccionaria.

Volvemos á ocuparnos de esto cuando conozcamos los detalles, y sepamos la resolución del gobierno civil que habrá de intervenir si, como se dice, se acude á él con recurso de queja.

El 30 del actual termina definitivamente el plazo improrrogable para la adquisición de las cédulas personales.

Ha sido declarado cesante el inteligente oficial de Fomento y nuestro amigo particular, D. Gaudencio Alonso.

En el alma sentimos la cesantía del Sr. Alonso, único pago recibido por su laboriosidad y especiales servicios prestados.

No tienen que quejarse los conservadores por falta de sangre durante su dominación, pues á este paso no van á quedar ni aun los tintos de tiempos sagastinos.

D. Francisco Santacruz ha sido nombrado oficial de Fomento de esta provincia.

No vayan nuestros lectores á creer que el nombrado es el probombre de la conservaduría teruelana; es decir, nuestro actual diputado á Cortes.

Es un pariente suyo. Como si dijéramos, de su misma familia.

Todo se queda en casa.

Mañana debe reunirse la Junta Central del Censo para resolver el conflicto creado entre la misma y el gobierno, sobre el límite de las atribuciones que á cada uno competen.

Se cree que el Sr. Sagasta y el señor Alonso Martínez pedirán á la Regente que reuna con urgencia á las actuales Cortes.

Ahora principian el baile.

D. Federico Plana, exdiputado provincial de esta provincia, ha sido nombrado notario del Ilustre colegio de Madrid. Deja vacante una notaría en Zaragoza.

Felicitemos á nuestro amigo por su merecido ascenso.

De lo lindo ataca *La Liga Agraria* al cunerismo, diciendo al cuerpo electoral verdades como puños; pero verá nuestro estimado compañero como las elecciones de diputados á cortes daran un contingente más que regular de cuneros sin nombre ni merecimientos y sobre todo, en nuestra provincia, siempre víctima de aquel cáncer social alimentado con las fuerzas que le prestan nuestros gobernantes, que antes que nada deben considerar que son hijos del país, el cual nunca debe entregar para que lo administre á quien no le conoce ni por él puede interesarse.

Los cuneros, esta visto, que buscan su negocio y los intereses del país para ellos música celestial.

Hemos recibido el manifiesto que da á sus electores, D. Alejandro Felez, candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Alcañiz-Hijar.

De la lectura de aquel escrito se desprende que el Sr. Gasca, como ya indicamos, patrocina y apoya incon-

dicionalmente la candidatura de su correligionario, Sr. Felez, en la actualidad diputado provincial.

Como quiera que el candidato es hijo del país en el cual tiene simpatías y las fuerzas con que cuenta el Sr. Gasca han de darle un buen contingente de votos en la elección, de suponer es que el candidato oficial tenga que recurrir, para sacar algún partido, a todos los medios de que suelen echar mano los que se ven sin el apoyo de la pública opinión, si bien tienen el de la influencia oficial que es la tabla salvadora del naufrago.

Se nos dice que por el distrito de Montalbán-Calamocho, se presenta candidato a la Diputación provincial, el Sr. Calvo, en lugar del Sr. Esteban (D. Jorge).

También se asegura que por Valderrobres se presenta el conocido y caracterizado carlista, Sr. Cervero, donde cuenta con muchos correligionarios y amigos. Si la noticia se confirma, casi se puede afirmar que su triunfo es seguro, a menos que se retirase uno de los otros dos candidatos, y luchasen unidos y compactos todos los elementos liberales.

Aseguran también que el conde de Bureta presenta su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Montalbán.

Ya tenemos, pues, en puerta otro cuerno para hacer la felicidad de este país tan empobrecido y vilipendiado por culpa suya; es decir, por no dar sus votos a los verdaderos hijos del país, únicos que tratarían de sacarlo de la postración en que hoy se encuentra.

Tenemos las mejores noticias de la Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, para la redención a metálico del servicio militar establecido en Madrid, calle de Atocha 23, representada en esta por D. Agustín José, de este comercio.

Esta sociedad, es la única que claramente ofrece el cumplimiento de su compromiso con la redención a metálico, desechando en absoluto la sustitución.

Su nombre es bien conocido, y las garantías que ofrece, responden perfectamente a la seriedad de la casa e indole de sus negocios.

Dice un periódico: —

Lo que ha ocurrido en el asunto Peral no tiene nombre ni justificación posible. Después del dictamen de la junta técnica que aconseja nuevas experiencias, después de las felicitaciones del Parlamento y del gobierno, después de las atenciones regias, se rechazan de plano las proposiciones del ilustre marino y se relega esa invención a la categoría de un trasto viejo.

Ya no hay submarino, ni invento, ni inventor. Peral es un oficial de la armada como otro cualquiera. El barco queda a merced de los primeros que lleguen y quieran hacerlo astillas. Hoy se llevarán un trozo, mañana otro y así en pocos meses hasta se perderá el recuerdo de que existió Peral.

Entretanto no perdemos la esperanza de leer un día la noticia de que se han adquirido unos cuantos torpederos submarinos del tipo Goubet para la escuadra española.

Ayer hablé con Peral. Su voz estaba velada por la emoción. Recordaba lo que hizo el pueblo de Madrid y España entera por él, y lo que ha hecho el gobierno contra España. Le

vimos cerca de tomar una resolución como a su nombre importa: la de hablar, aunque se acarree persecuciones, aunque se vea en la cárcel. Por otra parte, el espíritu de disciplina, tan arraigado en su corazón, le hacía vacilar.

Creemos que ha de vencer al cabo el amor a su barco, que es sangre de su sangre. Y también la necesidad de demostrar al mundo entero que no es un ideal ni un visionario, sino un hombre de ciencia y un gran patriota. Sacrificarse por espíritu de disciplina sería un acto reprobable. Porque no hay disciplina que obligue a abandonar un invento que transformaría las condiciones de la guerra marítima y que nos daría un poder que nos quitaría los conservadores y un ministro de Marina ex-demócrata.

VARIEDADES.

LAS IDEAS MODERNAS

Asegura el buen Pascual, Varón de mucho saber, Que en el mundo no hay placer, Que es desierto, un erial, Y exclama con voz airada: No se para que nacimos Si luchamos y sufrimos. Para volver a la nada. Con gran empeño procura El que llegue yo a creer Que es preferible el no ser, A este valle de amargura. Cuando es el hombre dichoso? Cuando vive de ilusiones, Cuando viene a sus pasiones, Cuando es sabio ó poderoso? Siempre la dicha encontramos En lo que no poseemos. Y si al cabo la tenemos, Al momento nos hastiamos. Siempre en pos de la quimera, Llamada felicidad, Y la torpe realidad Parando nuestra carrera. Qué es el amor? Tontería, Ilusión engañadora Que solo nos dura la hora Que no vemos su falsía. Y belleza? Vega idea. Que cada cual, a su modo Pretende encontrar en todo. Lo que su vista recrea. Qué es la propiedad? Un robo Segun nos dijo Proudon. Y ciencia? La pretensión De querer saberlo todo. Qué es la religión? Un freno Que la misma sociedad, Pone, por que la maldad No penetre hasta su seno. Más no vayas a buscar En nada origen divino. Eso es tras de un desatino. Querer ciego caminar. Solo la materia existe Y no hay ya un sabio que crea En el espíritu, idea Que a la razón se resiste. Y así sus ideas todas Son por este estilo mismo: Todo es para él fanatismo. Locura, delirio, modas. Yo lo contrario defiende Mas me da tales razones Que a veces mis opiniones Está en aprieto poniendo. Y aunque fucho muchos dias No le puedo convencer Que es muy desgraciado al creer Tan absurdas teorías. ANDRÉS EL TORNERO.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del ECO DE TERUEL

Madrid 15, 12-45 t.

Mañana a mediodía regresará Sagasta. Prepáranle entusiasta recibimiento.

Aumentanse trabajos para llevar a cabo coalición liberal contra conservadores.

Disminuye el cólera en las provincias de Murcia y Sevilla.

Aquí 93 invasiones de viruela.

Gascón

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

Chamorra superior de 30 a 31 rs. Canchal 28 a 29 id. Leja a 28 id. Chamorro de Castilla, 28, 29 id. Blanqueta o Royo, 28, 29 id. Morcacho de 25 a 24 id. Centeno, a 21 id. Cebada, de 19 a 20 y id. Avena, 15 a id. Harina de 40 a 29 pesetas saco de 92 kilos para fuerza 4-50 pesetas arroba para la población. Id. de 2 para id. 16 id. Pan, de 15 a 19 réntimos de peseta los 500 gramos, según la clase. Arroz, cilindrado 24 a 26 rs. Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo. Idem. de oveja, a 1'32 id. Tocino añejo, a 5 pesetas fil. Judías pinet blancas a 16 rs. arroba. Garbanzos superiores de Saluco, a 20 pesetas arroba. Bacalao, a 44 rs. arroba. Jabón a 52 rs. arroba. Aceite a 60 rs. arroba.

Imp. de Zarzosa

IMPORTANTE

Desde el día 1.º de Diciembre quedará abierta al público, en esta ciudad, la acreditada zapatería, conocida por LA VALENCIANA, cuyo dueño D. Salvador Mayor, desea seguir mereciendo la confianza de sus numerosos parroquianos.

No olvidar las señas de su establecimiento en la calle del Salvador; antigua casa de D. Andrés Morales.

JUAN BENEDICTO Y LATORRE

Al encargarse de la Farmacia del malogrado D. Pascual Adan, se ofrece al público a quien ha de procurar servir con la solicitud y esmero que la casa tiene acreditados.

71.—Calle de San Juan.—71

BARBERIA

En la de la Viuda de Martín Muñoz, Calle del Salvador, núm. 3, tiene un buen oficial, a disposición de sus parroquianos.

NO MAS CABALLERIAS

Inútiles ni defectuosas

El que suscribe, profesor veterinario, D. José Salvidea, acaba de tomar posesión en esta Capital, el que únicamente se dedica a curar las enfermedades externas y algunas de las internas, con el milagroso ungüento de su invención; aunque daten de un año, dos, tres ó más, aun cuando les haya dado fuego a los animales y con éste no se hayan curado.

Para más garantía, el autor no exige un cuarto si los animales no se curan ó mejoran visiblemente, así como también será gratis la consulta diaria en su casa, Calle de la Democracia, 48 (antigua Predicadores), Zaragoza.

También garantiza en la misma forma la curación de enfermedades hasta hoy incurables, del muermo crónico, órcinal y lamparones.

Ultimamente, el autor ha descubierto curar los cólicos en 12 minutos, con la aplicación del mismo ungüento, aunque los animales estén desahuciados y después de haber sido aplicado el método ordinario (sin éxito, evitando la muerte de nuestros animales en las indigestiones, tenfermedades tan frecuentes como funestas, con sólo tener a mano un bote de los que vende el autor.

De venta.—Zaragoza, farmacia de Navarro, San Pablo 32; en la droguería de la viuda de Jordan, Mercado 10 y en casa del autor.—Precio de los botes en toda España, 25 y 14 reales, y previo el pago en sellos.

El modo de usarlo varunido al bote.

VENTA Ó TRASPASO

Por no poder atenderle se traspasa ó vende en la villa de Aliaga una tienda de ultramarinos y tejidos muy bien aparroquiada y en condiciones ventajosas.

Dirigirse para tratar, a D. Félix Lacueva, en dicha población.

EL LICENCIADO en Administración rural y Perito Agrícola, D. Miguel Gerardo Lopez, participa al público en general que realiza toda clase de trabajos, como mediciones, particiones y tasaciones de fincas rústicas, levantamientos de planos, colonias agrícolas y demás de su profesión, a precios económicos y convencionales.

Su domicilio, calle de la Parra, número 37, segundo, Teruel.

TRASLADO

La carnicería de la Ciudad, do Blas Cebrian, se ha trasladado al núm. 40 de la plaza del Mercado.

En este establecimiento, sus numerosos parroquianos encontrarán buen carnero del país a 1'80 pesetas kilo; jamón añejo de confianza a 3 pesetas kilo; tocino común a 2'75; fresco a 1'90; ternera a 1'80 y chorizos nuevos a 2'75 docena.

ANUNCIOS

BONILLA Y ANDRES

SUCESORES DE BERNARDO SANZ

Completo surtido en pelerinas, Jerseys, toquillas, mantones, adornos, panillas, franelas, pañetes, lanas, escoesas novedad.

Paños para trajes y capas, embozos novedad, astracanes seda, chalecos de punto, corbatería, camisas, cuellos y puños.

Paños para mantos de colegial. Paños y merinos negros para señores sacerdotes.

Paños de Tarrat y todos los artículos que produce esta acreditada fábrica.

Capas hechas, vuelo completo, desde 30 pesetas una.

Camisetas y pantalones punto, desde 1 peseta a 7'50 pesetas una.

23 CALLE NUEVA, 23

LEY

DE SUPRACIO UNIVERSAL

PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS A CORTES

SANCIONADA EN 26 DE JUNIO DE 1890

Y LEY ELECTORAL

DE

8 DE FEBRERO DE 1877

para senadores

Anotadas convenientemente y con un apéndice y modelos

por

Eusebio Freiza y Rabasó

De venta en la imprenta de este periódico, a **UNA peseta** ejemplar.

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

Anotado por la Redacción de la *Revista de Derecho internacional*. Edición manual elegantemente enmendada en tela y hecha con posterioridad a las últimas modificaciones. Contiene interesantes notas de referencia a todas las leyes especiales, que puede considerarse como complementarias del Código. Un tomo en 8.º menor de más de 600 páginas esmeradamente impreso, 5 pesetas.

De venta en la administración de este periódico

RETRATOS

DE

D. EMILIO CASTELAR

Se venden en la Administración de este periódico a 2 pesetas 25 céntimos.

HERNIAS (Vulgo quebraduras)

Curación radical por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Consulta gratis: EN VALENCIA los días 5 y 6 de cada mes, en el Gran Hotel de Roma (antes de Vilarrasa). EN CASTELLON los días 3 y 4, Fonda de España y en su domicilio de Barcelona, calle Diputación núm. 241, desde el día 18 al último de cada mes.

NOTA. Se tiene a disposición de los que quieran verlos gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre la eficacia de nuestro método.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, a D. Dionisio Zarzoso. Alcañiz, D. Santiago Contel. Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

FONDA Y RESTAURANT

DE

ESPAÑA

A CARGO DE LA VIUDA DE

D. Domingo Miaza é hijos

4-PLAZA DEL TEATRO-4

ZARAGOZA

Servicio esmerado y económico hospedaje desde cinco pesetas en adelante.

REDENCION

A METALICO

La Sociedad Mompò Hermanos y Compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención a metálico del servicio militar, depositando a la vez los interesados, a su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospecto y dirigirse a Don Agustín Josa, del comercio, Teruel.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH

UNICA AGUA-DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidad (gorura) pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Teruel, droguería de Cristóbal Martínez y farmacia de Mariano Giménez. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DR. LLORACH ADMINISTRACIÓN, CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA, m.

HARINA LACTEADA NESTLE

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

32 RECOMPENSAS
QUE SON
12 diplomas de honor
Y
14 medallas de oro



CERTIFICADOS
NUMEROSOS
de las
primeras autoridades
médicas

(marca de fábrica.)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete y es de fácil y completa digestión. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento para los ESTÓMAGOS DELICADOS.—Para evitar las numerosas falsificaciones exijase en cada caja la firma del INVENTOR, HENRI NESTLE, Vevey (Suiza).—Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.—La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889 las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

VENTA

Una casa sita en la calle de San Juan, señalada con los números 35 y 37.

Otra en la plaza de Bolívar, señalada con el número 18.

Venta de una imprenta con dos prensas de imprimir y todos los aparatos necesarios para hacer toda clase de impresiones. Darán detalles en casa de D. Ramón Unsain, calle de San Francisco.

VINO CLARETE de dos años a 14 reales cántaro y dos reales jarro; de venta en casa de D. Nílás Montorde, calle de Santiago, número 9.

CÓDIGO CIVIL

concordado y comentado extensamente con arreglo a la nueva edición oficial

POR

Q. MUCIUS SCAEVOLA

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

TOMOS PUBLICADOS

I. (Segunda edición).—De la le-

yes, sus efectos y reglas generale para su aplicación.—Españoles y extranjeros.—Nacimiento y extinción de la personalidad civil.—Domicilio.

Un volumen de 308 páginas en 8.º mayor. Precio, 3 pesetas en Madrid, 3,50 en provincias y 7 en Ultramar.

II. (Tercera edición).—Matrimonio.—Disposiciones generales.—Matrimonio canónico.—Matrimonio civil.

Un volumen de 361 páginas en 8.º mayor. Precio, 3 pesetas en Madrid, 3,50 en provincias y 7 en Ultramar.

III. (Paterpidad y filiación).—Alimentos entre parientes.—Patria potestad.—Adopción.—Ausencia.

Un volumen de 581 páginas en 8.º mayor. Precio, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias y 8 en Ultramar.

IV. (Tutela).—Clases de tutela.—Protutor.—Personas inhábiles para ser tutores y protutores, y de su remoción. Excusas de la tutela y pretutela.

Comprende este tomo; a más de lo característico y común a la obra (concordancias con los proyectos de 1851 y 1882, procedentes legales, ó sea texto literal de todas las leyes y disposiciones que sobre la materia de cada artículo han regido en nuestro país, etc.).

Un volumen de 376 páginas en 8.º mayor. Precio, 3 pesetas en Madrid 3,50 en provincias y 7 en Ultramar